

Actualización **CARTOGRAFICA**

“Duodécimo Censo de Población y el Octavo de Vivienda del 2020”



La actualización cartográfica que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), sirve de base para el planeamiento, organización y ejecución de los censos nacionales, encuestas y demás estudios que realiza el instituto.

El equipo de cartógrafos del INEC durante su recorrido identifica un edificio, verifica la cantidad de viviendas y realiza una pequeña entrevista a los residentes solicitándole el nombre del jefe de vivienda y la cantidad de personas que allí habitan.



La cartógrafa en un área urbana; durante la breve entrevista solicitando los datos de la vivienda, jefe del hogar y total de ocupantes.



Grupo de cartógrafos organizándose para recorrer el área de trabajo.

Los datos recopilados son utilizados para:

- Mantener vigente toda la información contenida en la base de datos.
- Elaborar el presupuesto para la ronda de censos 2020.
- Producir material cartográfico del espacio geográfico nacional.
- Incorporar los nuevos elementos y/o estructuras localizadas en el terreno.

El cartógrafo en un área rural; durante la breve entrevista solicitando los datos de la vivienda, jefe del hogar y total de ocupantes.



Verificación de la toponimia en un área rural del corregimiento.



Los cartógrafos en su ardua labor localizando viviendas



Cartógrafos realizando una orientación general y verificación de los límites de áreas a trabajar.



Entregando un tríptico informativo sobre la actividad de actualización de los mapas.